

INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS TAXISIMON B.C.A cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, en su Art. 279, en los referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, presentar el informe y opinión sobre la razonabilidad de la información financiera presentada a ustedes por la administración de la compañía en relación con la situación financiera de las operaciones realizadas anual de las operaciones realizadas durante el año 2017 me permito informar a ustedes lo siguiente:

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros, así como también el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permiten presentar estados financieros correctos, razonables, comprensivos y libres de errores.

En mi calidad de comisario puedo dar fe de los estados financieros de la compañía basado en la revisión efectuado sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales y estatutarias, reglamentarias y tributarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y las del Directorio.

Todos los gastos se realizaron con cheques y se encuentran respaldados con facturas legales de acuerdo a la ley de comprobantes vigentes.

Los libros sociales de la compañía se encuentran llevados correctamente.

Se ha revisado las conciliaciones bancarias de la compañía como también se ha controlado los depósitos diarios de las mismas.

El capital suscrito de la compañía se mantiene en una póliza de ahorro a plazo fijo.

Todos los accionistas se encuentran legalmente registrados.

El procedimiento de control interno implementado en la compañía y el estricto cumplimiento de las Leyes y Normativas vigentes en el País como son: Ley de tránsito, ley de seguridad social, ley de régimen tributaria y ley laboral, para lo cual los administradores se han encontrado en capacitación permanente para prestar un excelente servicio a la provincia de Imbabura.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



SR. HECTOR HARO
COMISARIO